

+ Con adelanto de participaciones cubrirán el aguinaldo



EMPALME, Son., 17 de Noviembre de 2017.- Por mayoría calificada, el Cabildo aprobó el presupuesto de ingresos contemplados por la comuna para 2018.

El paso permitirá que el diseño de la Ley de Ingresos esté terminado y entregado en tiempo y forma para su revisión y aprobación en su caso, en el congreso del Estado. Los regidores consideraron "un buen trabajo" los planteamientos del documento, que consideran ingresos poco más de 200 millones de pesos.

El paso fue acordado por los representantes populares en la comuna en sesión extraordinaria del Ayuntamiento este jueves, donde la convocatoria enviada por el secretario del Ayuntamiento, Erick Niebla Quiñónez, contemplada este punto como el de mayor importancia para la sesión que presidió el alcalde Carlos Enrique Gómez Cota.

Aprueba Empalme su Ley de Ingresos

Escrito por Muralsonorense.com

Viernes 17 de Noviembre de 2017 16:00

CUBRIRÁN AGUINALDO A TIEMPO

Para poder cumplir con las obligaciones decembrinas para los trabajadores de la comuna, el alcalde Gómez Cota dijo que es necesario acudir a pedir ayuda al Estado, por ello propuso y le fue aceptado por unanimidad, solicitar adelanto de participaciones al Gobierno del Estado, que se acerca a los 14 millones de pesos, pero será muy útil para compensar el esfuerzo de quienes hacen posible la operación del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal agradeció el apoyo y respaldo de los ediles para sacar adelante este compromiso que cada fin de año se tiene que cumplir por ley con los trabajadores y empleados del Ayuntamiento, así como los acuerdos para crear una propuesta de Ley de Ingresos afín a las necesidades de Empalme, sin que contemple gravar más a la ciudadanía, principalmente a los que más necesitan.